

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 6 de junio de 2006.—María Pilar Rebollo Álvarez, Secretaria del Consejo de Administración.—36.504.

SOLYCAN, S. L.

Junta general

El Administrador único de «Solycan, Sociedad Limitada», convoca a los señores socios a Junta general a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2006, a las doce horas, para tratar de resolver los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2005, así como la censura de la gestión social en el mismo ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar que a partir de esta convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a los puntos del indicado orden del día.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de mayo de 2006.—El Administrador único, Domingo Medina Suárez.—35.606.

SUITEGIFT, L. T. D.

Declaración insolvencia

D.ª M.ª José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Bilbao (Bizkaia),

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 19/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Gorka Solabarrieta Badiola y Ander Solabarrieta Badiola contra Suitegift, LTD, sobre ejecución, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva: En atención a lo dispuesto se acuerda, declarar al ejecutado, Suitegift, LTD en situación de Insolvencia Total, por importe de 8.010,05 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 22 de mayo de 2006.—Secretaria Judicial.—35.719.

TALLERES ELÉCTRICOS REACFLUX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el pasado 30 de mayo de 2006, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Compañía, Barrio de la Florida 56, Local número 23, Hernani (Gipuzkoa), el 14 de julio de 2006 a las dieciséis horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 15 de julio de 2006 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, en el supuesto de que, por no haberse alcanzado el quórum necesario, no pudiera celebrarse en primera convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, así como de la Gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, en el indicado período.

Tercero.—Remuneración del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para las formalidades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de información: Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el Informe de los Auditores, pudiendo, asimismo, pedir el envío gratuito de los mismos.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta, personalmente o por delegación conferida legalmente, en todo caso, los titulares de acciones que las tuvieran inscritas en el Libro Registro de Acciones nominativas de la sociedad con 5 días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, y los titulares de acciones que acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en el Libro Registro aparezca como titular.

Complemento a la convocatoria: Los accionistas que representen, al menos, el 5 por 100 del capital social podrán solicitar, mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria, que se publique un complemento a la misma, incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

Hernani (Gipuzkoa), 1 de junio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, D. José Miguel Rengel Salas.—36.152.

TALLERES MECÁNICOS LAZCANO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el pasado 30 de mayo de 2006, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Compañía, Barrio de la Florida 56, Local número 10, Hernani (Gipuzkoa), el 14 de julio de 2006 a las dieciséis horas treinta minutos en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 15 de julio de 2006 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, en el supuesto de que, por no haberse alcanzado el quórum necesario, no pudiera celebrarse en primera convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, así como de la Gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, en el indicado período.

Tercero.—Remuneración del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para las formalidades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de información: Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el Informe de los Auditores, pudiendo, asimismo, pedir el envío gratuito de los mismos.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta, personalmente o por delegación conferida legalmente, en todo caso, los titulares de acciones que las tuvieran inscritas en el Libro Registro de Acciones nominativas de la sociedad con 5 días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, y los titulares de acciones que acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en el Libro Registro aparezca como titular.

Complemento a la convocatoria: Los accionistas que representen, al menos, el 5 por 100 del capital social podrán solicitar, mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria, que se publique un comple-

mento a la misma, incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día.

Hernani (Gipuzkoa), 1 de junio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, don José Miguel Rengel Salas.—36.151.

TECNITEST INGENIEROS, S. L.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria en el domicilio social en Madrid, calle Ciudad de Frías, número 1, Nave 4, el día 27 de junio de 2006, a las 10,00 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) del ejercicio 2005, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de esta Junta cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Administrador único, Diego Flórez Miñambres.—37.272.

TECNOGRAPHIC, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los señores socios de Tecnographic, Sociedad Limitada, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, polígono industrial Calonge, calle Metalurgia, 87, el día 29 de junio de 2006, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados) correspondiente al ejercicio 2005, así como del informe de gestión.

Segundo.—Aprobar, si procede, la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor titular y suplentes para el ejercicio 2006.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores socios a partir de la presente convocatoria podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 31 de mayo de 2006.—El Administrador, Ángel Lozano Rivas.—35.609.

TORRESCAMARA Y CÍA. DE OBRAS, S. A.

Complemento a la Convocatoria de Junta General de Accionistas

Por haberlo solicitado un accionista conforme al procedimiento establecido en el artículo 97, apartado 3, de la Ley de Sociedades Anónimas, se complementa el anuncio de convocatoria publicado en fecha 30 de mayo de 2006 en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, número 100, por el que se convocó Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para su celebración en primera convocatoria el día 30 de junio de 2006, a las diez horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, mediante la adición de un nuevo punto del orden del día cuya redacción será la siguiente: